

ACTA DE CALIFICACIÓN DE EXPRESIONES DE INTERÉS

SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES N° 08-2023-GRLL-GRCO

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN (01) RESPONSABLE DE BRIGADA N° VI RESPONSABLE EN EL ASPECTO TÉCNICO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE FORMALIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS RURALES, PARA EL PROYECTO “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CATASTRO, TITULACIÓN Y REGISTRO DE PREDIOS RURALES EN 04 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE PATAZ – DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD” – CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2522391.

Siendo las 13:55 horas del día 06 de Setiembre del 2023, en la Sede del Gobierno Regional La Libertad, sito en Calle Los Brillantes N° 650 Urb. Santa Inés-Trujillo, en las instalaciones de la Gerencia Regional de Contrataciones, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL 000220-2023-GRLL-GGR-GRCO de fecha 21 de Junio del 2023:

- CPC. Neil Gerardo De Gracia Esquivel Presidente
- Rudyard Miguel Coba Terán Primer Miembro
- Astrid Josseline Baca Lozano Segundo Miembro

Cabe precisar que el Comité de Selección se encuentra conformado por un representante del Órgano Encargado de las Contrataciones y por integrantes del área usuaria con conocimiento técnico en el objeto de la contratación a fin de que participen en la revisión y validación del cumplimiento de los Términos de Referencia y calificación de las expresiones de interés.

I. PARTICIPANTES REGISTRADOS:

De acuerdo con el cronograma establecido en las solicitudes de expresión de interés, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social
1	Proveedor con RUC	10178176922	HURTADO BENITEZ ANGEL OCTAVIO

II. POSTORES QUE PRESENTARON SOLICITUDES DE EXPRESIÓN DE INTERÉS:

Presentación de ofertas/expresión de interés					
Entidad convocante :	GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD Sede Central				
Nomenclatura :	SCI-SM-8-2023-GRLL-GRCO-3				
Nro. de convocatoria :	3				
Objeto de contratación :	Servicio				
Descripción del objeto :	CONTRATACION DEL SERVICIO DE UN (01) RESPONSABLE DE BRIGADA VI RESPONSABLE EN EL ASPECTO TECNICO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE FORMALIZACION Y TITULACION DE PREDIOS RURALES, PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CATASTRO, TITULACION Y REGISTRO DE PREDIOS RURALES EN 04 DISTRITOS DE LA PROVINCIA D				
Nro. ítem	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
RUC / Código					
1	CONTRATACION DEL SERVICIO DE UN (01) RESPONSABLE DE BRIGADA VI RESPONSABLE EN EL ASPECTO TECNICO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE FORMALIZACION Y TITULACION DE PREDIOS RURALES, PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CATASTRO, TITULACION Y REGISTRO DE				
10178176922	HURTADO BENITEZ ANGEL OCTAVIO		01/09/2023	11:03:50	Electronico

III. CALIFICACIÓN DE EXPRESIONES DE INTERÉS:

De conformidad con el inciso 96.1 del artículo 96 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el comité de selección califica las expresiones de interés, en un plazo no mayor a tres (3) días hábiles de vencido el plazo para su recepción, consignando el resultado en acta debidamente motivada, la que se publica en el SEACE, conjuntamente con el cronograma de entrevistas personales para la evaluación.

En ese sentido, corresponde verificar el cumplimiento de los Requisitos de Calificación de las expresiones de interés presentadas, obteniéndose el siguiente resultado:

CALIFICACIÓN			
NOMBRES Y APELLIDOS DEL POSTOR N° 1:		HURTADO BENITEZ ANGEL OCTAVIO	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
A	EXPERIENCIA		
	EXPERIENCIA	CUMPLE	
B	CALIFICACIONES		
	FORMACIÓN ACADÉMICA	CUMPLE	

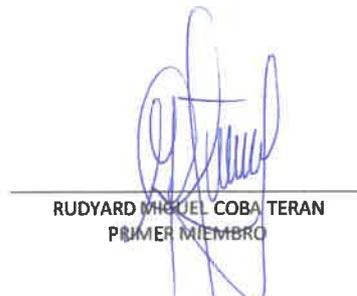
Sin embargo, el **ING. HURTADO BENITEZ ANGEL OCTAVIO** no cumplió con presentar en su expresión de interés los certificados correspondientes al manejo de AUTOCAD, el cual constituye un requisito mínimo que debe acreditar el proveedor del servicio, por lo que su oferta se considera **DESCALIFICADA**.

IV. ACUERDO ADOPTADO:

En base a lo anteriormente señalado, y de acuerdo con lo señalado en el artículo 29 de la LCE, el Comité de Selección acordó declarar por unanimidad **DESIERTO** el procedimiento de selección **SCI N° 08-2023-GRLL-GRCO-III CONVOCATORIA**, para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN (01) RESPONSABLE DE BRIGADA N° VI RESPONSABLE EN EL ASPECTO TÉCNICO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE FORMALIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS RURALES, PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CATASTRO, TITULACIÓN Y REGISTRO DE PREDIOS RURALES EN 04 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE PATAZ – DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD" – CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2522391**, para lo cual se deberá tomar en cuenta lo establecido en el artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado

Luego de leída y aprobada la presente acta y siendo las 15:20 horas del mismo día, los miembros del Comité de Selección proceden a firmar en señal de conformidad y aprobación.


NEIL GERARDO DE GRACIA ESQUIUEL
PRESIDENTE


RUDYARD MIGUEL COBA TERAN
PRIMER MIEMBRO


ASTRID JOSSELINE BACA LOZANO
SEGUNDO MIEMBRO